

**Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Distrito Oeste
16 de marzo de 2016**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

CONSTITUCIÓN

Fecha: 16 de marzo de 2016

Lugar: A.V. Parque de los Enamorados (C/ Portillejo, 45 - Bj.)

Hora de comienzo: 20,35 horas

Hora de terminación: 22.15 horas

Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Félix Francisco Iglesias del Valle (Concejal-Presidente)

D^a María Marrodán Funes (Concejal Grupo PSOE)

D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)

D^a Paz Manso de Zúñiga Ugartechea (Concejal Grupo Cambia Logroño) -
suplente

D. Alfredo Ruiz Pastor (Concejal Grupo Ciudadanos)

Representantes de Vecinos:

D^a Ana Isabel Álvarez Barbaastro

D^a Rosa M^a Calavia Barcelona

D. Miguel Caro Solórzano

D. Juan Antonio de Luis Gómez

D^a M^a Luisa Izco Preciado

D^a Victoria Pinillos Miguel (suplente)

D. Eliseo Estefanía Martínez (suplente)

D^a Carmen Pablo Esteban

D. José Ignacio Pascual García

D^a Aurora Pérez Martínez

D. Ismael Touré Cámara (Federación AA.VV.)

Excusan su asistencia:

D^a Arancha Bargo Rodriguez

D. Vicente Rojas Blanco

D^a Marisa Montecelo Gracia

D^a Irene Llaría Aguirre

D^a Raquel García Herreros

D. Eduardo Steven Pascual

D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto)

D^a Pilar Montes Lasheras (Concejal designado por Alcaldía)

D^a Nieves Solana Gómez (Concejal Grupo Cambia Logroño)

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 2 de marzo de 2016

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Oeste se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **16 de marzo de 2016**, miércoles, en la sede de la **Asociación de Vecinos Parque de los Enamorados-San Lázaro** (C/ Portillejo, 45 - Bajo).

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
3. Presupuesto Participativo.
4. Actuaciones del Distrito.
5. Despacho de Presidencia.
6. Ruegos y preguntas.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente, **D. Félix Francisco Iglesias del Valle**, quien agradece la presencia a los asistentes y presenta a D. Alfredo Ruiz Pastor, Concejal del grupo Ciudadanos, que se incorpora como nuevo miembro de la Junta en sustitución de D^a Nazareth Quijano Benés.

A continuación, se somete a aprobación el acta de la sesión de 10 de septiembre de 2015, la cual queda aprobada por unanimidad con la siguiente corrección:

Donde pone "D^a Irene Llaría Aguirre transmite la queja de los vecinos por los solares sin construir en la C/ Gran Bretaña.." debe decir "D^a Irene Llaría Aguirre transmite la queja de los vecinos por los solares sin construir en la C/ Francia..." (Pag. 5)

D^a M^a Luisa Izco propone que se vuelvan a celebrar las sesiones en la Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento para facilitar su grabado y aparcamiento. Se somete a la decisión de los presentes quedando aprobada por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

D. Ángel Sáinz Yangüela expone el proceso abierto para la modificación de los Reglamentos Orgánicos del Ayuntamiento de Logroño, comenzando por el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. Para ello informa sobre la constitución de un grupo de trabajo del que forma parte, entre otros, un representante de cada una de las Juntas de Distrito, elegido por sorteo de entre los miembros de la Junta que manifestaron su interés en participar. La persona elegida en representación de la Junta de Distrito Oeste es D. Juan Antonio de Luis Gómez.

Cuando se disponga de un borrador definitivo se presentará a los miembros de todas las Juntas de Distrito.

3.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

El Sr. Presidente cede la palabra al Concejal de Participación Ciudadana, **D. Ángel Sáinz Yangüela**, quien expone el calendario previsto para la elaboración del Presupuesto Participativo de 2017, en colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos, siguiendo las mismas líneas que en años anteriores. A la vuelta de Semana Santa comenzará el plazo para la presentación de propuestas vecinales.

Del mismo modo señala que el grado de ejecución de los Presupuestos Participativos de los últimos años es importante, lo que hace que sea un proceso valorado por los ciudadanos como lo demuestra el que el número de propuestas presentadas se ha incrementado significativamente en los últimos años.

4.- ACTUACIONES DEL DISTRITO Y DESPACHO DE PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente procede tratar conjuntamente los puntos 4 y 5 del orden del día, refiriéndose a los PERIS que afectan directamente a distintas partes del Distrito, algunos de los cuales finalizan en junio de 2016. Respecto a ellos, se han producido reuniones con los vecinos y asociaciones de vecinos más afectadas para explicar el estado de la

cuestión ya que la situación actual difiere sustancialmente de la existente en el momento de creación de estos PERIS. Se destaca como punto más problemático el existente en la C/ Eibar, 7.

Ante esta situación, anuncia la licitación de una asistencia técnica para la realización de un análisis individualizado de los diferentes PERIS de la ciudad y de los pabellones y empresas situados en los mismos. Los resultados del análisis serán objeto de estudio por el Ayuntamiento y, posteriormente, se valorarán las posibilidades jurídicas de actuación para cada situación, teniéndose en cuenta, en todo caso, cuáles son los casos más prioritarios como por ejemplo el mencionado de la C/ Eibar.

De todas estas gestiones se informará puntualmente a los vecinos, a las asociaciones, a los grupos políticos y a todos los interesados.

A continuación, pasa a informar las siguientes actuaciones relacionadas con el Distrito:

- Reuniones periódicas con las diferentes asociaciones de vecinos y la Asociación de Comerciantes ZOCO para hablar los problemas concretos que les afectan.
- Participación en actos deportivos y culturales en el Distrito.
- Trabajos dentro del plan de infraestructura viaria: mejoras de pasos de peatones, podas, limpiezas (campaña "Tu barrio de arriba a abajo").

Por último, agradece a la A.V. del Parque de los Enamorados la acogida en su sede para celebrar la presente Junta de Distrito.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El **Sr. Presidente** cede la palabra al Sr. Secretario que da lectura a los siguientes ruegos y preguntas que presentó por escrito D^a Maria Luisa Izco:

"Preguntas:

- *¿Tiene pensado el Gobierno municipal en esta legislatura abordar la construcción de la pasarela que conecte el barrio de El Cubo con Las Norias?*
- *¿Qué acciones va a tomar el Gobierno Local respecto a los PERIS que caducan ahora en el distrito en especial en la zona de la Avenida de Burgos?*
- *¿Qué calles piensa el Gobierno municipal reurbanizar en el Barrio de El Cortijo este año?*
- *¿Qué caminos rurales se va a proceder a mejorar en el Barrio de El Cortijo este año?*
- *¿Tiene el Gobierno municipal pensado en esta legislatura continuar con la urbanización de Avenida de Burgos?*

Ruegos:

- *Se estudie la construcción de una rotonda en la confluencia de la calle General Urrutia con Carmen Medrano.*
- *Se mejore el asfaltado de las calles Valdegastea, Manresa, Gonzalo de Berceo y General Urrutia, esta última a la altura del Instituto.*
- *Se busque una solución para que en la calle Beratúa puedan aparcar ambulancias y vehículos de atención sanitaria domiciliaria de una manera urgente y cerca de las viviendas a visitar, sin tener que cortar la calle.*

– Se vigilen y se impida la doble fila en Gonzalo de Berceo y los coches aparcados encima de la isleta de la calle Samalar.

– Se coloque un paso de cebra entre la calle Pedro Ontillera y Segundo Santo Tomás.

– Se inste al Gobierno de La Rioja a la remodelación del Centro de Salud Gonzalo de Berceo, dado el estado de antigüedad que tiene el edificio.

– Se mejoren las frecuencias de la línea 3, tanto entre semana como los sábados y domingos.

– Se proceda a podar adecuadamente los árboles plataneros en el Barrio El Cortijo.

– Se proceda a cambiar las luminarias fundidas en el Barrio de El Cortijo.”

El **Sr. Presidente** pasa a dar contestación a ellas en los siguientes términos, recogidos de forma resumida:

– Pasarela El Cubo-Las Norias. No está contemplada en esta legislatura.

– PERIS Avda. Burgos. Ya contestada.

– Reurbanización de calles y arreglo de caminos en El Cortijo. No hay una decisión tomada. Sí hay un proyecto para rehabilitar el Trujal y, en consecuencia, una de las calles afectadas pudiera ser esa. En cuanto a los caminos rurales, se enumeran los siguientes: Pasada de las Cabras, Plana Barquillos, La Barquilla, 55-9005 y La Llana.

– Continuación de la urbanización de Avda. Burgos. No cabe actuar por indisponibilidad de los terrenos por lo que no está prevista.

– Rotonda C/ General Urrutia-Carmen Medrano. El 29 de octubre de 2015 se contestó en el sentido de que no cabe una rotonda de cuatro carriles.

– Asfaltado de calles. Valdegastea y Manresa están dentro del plan para este año. Sobre Gonzalo de Berceo se plantea una posible actuación integral para 2018, sin perjuicio de que este año se realice su asfaltado y se adopten medidas para controlar la velocidad. General Urrutia plantea el problema de un socavón en la puerta del Instituto provocado por el río Samalar lo que va a requerir un mantenimiento constante por el Parque de Servicios.

– C/ Beratúa. Se está estudiando reservar un espacio para ambulancias y servicios médicos.

– Doble fila en C/ Gonzalo de Berceo y aparcamiento en isleta de C/ Samalar. Se está trabajando en un plan de doble fila que incluye medidas de diferentes tipos. La isleta se elevará y se ajardinará en 2016.

– Paso de cebra en C/ Pedro Ontillera y Segundo Santo Tomás. También se contestó el 29 de octubre de 2015 señalándose que es una zona que no está acabada de urbanizar. Técnicamente no se considera oportuno crear el paso puesto que se trataría de consolidar un paso en una zona sin ordenar. Tal vez la solución sería eliminar el rebaje de la acera.

– Centro de salud Gonzalo de Berceo. Se trasladará la petición al Gobierno de La Rioja.

– Frecuencias línea 3. Se está trabajando en el nuevo Plan de Transporte Urbano donde se están evaluando todas las líneas.

– Árboles y luminarias de El Cortijo. Se han podado en algunas zonas y está planificada la poda de otras zonas. En cuanto a las luminarias se ha dado instrucciones para su revisión.

A continuación se abre la posibilidad de que los presentes realicen sus ruegos y preguntas tomando la palabra las siguientes personas:

- **D. José Ignacio Pascual**, como profesional sanitario que debe hacer visitas domiciliarias con su vehículo particular, solicita algún tipo de medida que permita el aparcamiento y no sean multados. El Sr. Presidente toma nota y se trasladará a Policía Local.
- **D^a Rosa María Calavia** se interesa por el PERI “Paula Montalt” y solicita que conste en acta su solicitud de eliminar la nave que emite productos tóxicos a la calle.
- **D. Juan Carlos Gobantes**, asistente como público, señala que en el Camino del Cementerio de El Cortijo ha habido accidentes con atestado policial por la excesiva velocidad de los ciclistas. El **Sr. Presidente** es consciente de este problema, tratándose de corregir con la presencia de la patrulla ecológica y la señalización allí donde es posible.

Tercia en esta cuestión un vecino en representación del **colectivo “Logroño en Bici”**, quien señala que la señalización de este tipo de caminos está prevista en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), sin que se haya ejecutado todavía, interesándose por ello. El Sr. Presidente entiende que esta cuestión trasciende de este ámbito y será objeto de debate en la Comisión de seguimiento del PMUS cuando disponga de los datos oportunos.

- **D. Juan Antonio de Luis Gómez** se interesa por el tema del posible socavón en General Urrutia, lo cual es aclarado por los asistentes. Seguidamente, señala que en ocasiones los trailers intentan entrar, y no lo consiguen por falta de espacio, a Paula Montalt por Avda. De Burgos por lo que solicita que se señale esta cuestión. Igualmente solicita un paso de peatones y limitar la velocidad en la calle Paula Montalt con Fuenmayor (pasarela). Sobre esta última cuestión, el Sr. Presidente informa de la postura técnica que es contraria a poner pasos de peatones cercanos a las curvas, no obstante se insistirá en la petición.
- **D. Eliseo Estefanía** solicita la colocación de una papelera en la parada del autobús en Gonzalo de Berceo y denuncia un bache en Marqués de Murrieta, 27. También pide estudiar implantar más zona azul en las zonas adyacentes del primer tramo de Gonzalo de Berceo. Sobre este último tema el **Sr. Presidente** señala que como consecuencia del parking del nuevo Palacio de Justicia se va a estudiar todo el entorno señalado teniendo en cuenta todas las alternativas e intereses en juego.
- El **Colectivo Logroño en Bici** pregunta por las fechas para la ejecución de áreas pacificadas en el Distrito, señalando que éstas no consisten únicamente en marcar la limitación a 30 km/h, sino que es algo más profundo. El **Sr. Presidente** indica que se informará de este asunto en la próxima reunión de la Comisión de seguimiento del PMUS, si bien adelanta que en la zona reseñada anteriormente se pretende actuar en esta línea.
- **D^a Isabel Álvarez** transmite la necesidad de que en la zona Gran Vía-Gonzalo de Berceo-Marqués de Murrieta se contemple la ampliación de plazas para discapacitados u otras soluciones como permitir en carga y descarga. El **Sr.**

Presidente señala que se estudiará y que se tendrá en cuenta esta petición en los trabajos de modificación de las Ordenanzas, como se ha hecho en otras ciudades.

- **D^a Carmen Esteban** informa de que la empresa concesionaria del nuevo parking del Palacio de Justicia se ha reunido con la Asociación de Comerciantes ZOCO para ofrecer plazas de aparcamiento. El **Sr. Presidente** señala que entiende que será una práctica similar a la de otras zonas comerciales e informa que el equipo de Gobierno está en negociaciones con la FER para extender esta propuesta al conjunto de la ciudad.
- **D^a Victoria Pinillos** solicita una rebaja en el precio del parking del Ayuntamiento o que se hagan precios especiales para las personas convocadas a actos municipales.

Finaliza el **Sr. Presidente** haciendo una reflexión sobre el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, destacando su valor técnico sin perjuicio de que su cumplimiento depende en gran medida de las disponibilidades económicas. Replica el representante del Colectivo Logroño en Bici denunciando el retraso de Logroño en esta cuestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en siete folios mecanografiados y numerados del 1 al 7, cuyo contenido certifico.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo